

El Ciclo De Violencia

A usted se le ha dado este folleto de parte del Departamento de Policia porque usted ha sido o puede ser, una victima de Violencia Domestica. Antes de planear el siguiente paso, porfavor considere el diagrama siguiente



18% de todos los homicidios suceden entre familia o relaciones de pareja

55% de todos estos homicidios son entre parejas en relaciones intimas

FBI UCR 2012

El ciclo de violencia no se detiene solo. Favor de referirse a la siguiente pagina para mas informacion sobre la asistencia y recursos adicionales.

• NUMEROS DE RECURSOS

• SERVICIOS Y LINEAS TELEFONICAS

NEWS~ Servicios de violencia domestica y abuso sexual	255-6397
Child Welfare Services (CWS)	253-4262
Victim Information and Notification now and Everyday (VINE)	1-877-411-5588
Suicide Prevention and Crisis Line (24 hours)	1-800-273-8255

• EMERGENCIA MEDICAL

Queen of the Valley Hospital	252-4411
St. Helena Hospital	963-3611
Kaiser Hospital	651-1000

• DEPARTAMENTO DE POLICIA

Police or Sheriff's Department (Emergency)	911
District Attorney's Domestic Violence Unit	253-4211
Napa County Probation	253-4431

• ASISTENCIA LEGAL / VISITAS DE MEDITACION

Bay Area Legal Aid	259-0579
Victim/Witness Assistance	299-1414
Family Court Services (Visitation Mediation)	299-1240
Family Law Facilitator	299-1137
COPE Family Center	255-1123
Napa County Child Support Service	253-4251

• ALOJAMIENTO

NEWS ~ Para gente evadiendo violencia domestica	255-6397
South Napa Shelter (adultos)	299-1739
Samaritan Shelter (familias)	253-6145
Rainbow House (madres solteras 18-24)	224-4403

• PROGRAMAS PARA MALTRATADOS

Alternatives for Better Living / Woman Alive Women's Program	226-1248
Effective Resolution Services	257-3500
Counseling and Educational Services (Spanish Speaking)	226-9912

• CONSEJERIA

NEWS	255-6397
Kids Exposed to Domestic Violence Services (KEDS)	252-3687
Mentis	255-0966
Sexual Assault Victim's Services (SAVS)	255-6397
Alcohol/Drug Counseling	253-4771
McAlister Institute	257-1460

Violencia Domestica es un Crimen

Si tu estas en una relacion donde tu pareja abusa de ti, tu eres victima de la violencia domestica.



NOMBRE DE OFICIAL _____

NUMERO DE CASO _____

258-7800 EXT. # _____

SI NO ES UNA EMERGENCIA LLAME AL (707) 257-9223

Napa Police Department
Chief Steve Potter

FISCAL DEL DISTRITO DE NAPA
Allison Haley

VIOLENCIA DOMÉSTICA

Violencia Doméstica es el abuso cometido hacia la pareja, prometida(o), esposa(o), o madre/padre de los hijos de el sospechoso. Violencia Doméstica puede ocurrir en cualquier tipo de relación sin importar el estado económico, raza, religión, educación, o orientación sexual .

CÓMO RESPONDE EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA A

LLAMADAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

Los oficiales del Departamento de Policía investigarán el incidente ocurrido de violencia doméstica. Hay probabilidad que sea requerido hacer un arresto al llegar a la conclusión de la investigación.

El oficial hará el reporte por escrito que después será dirigido a la oficina de el Fiscal del Distrito para ser revisado. Durante la investigación, usted puede solicitar una orden de restricción (E.P.O) de parte de un juez(a). Si la orden es concedida, será inmediatamente efectiva en cuanto se le deje saber al acusado sobre las órdenes de no contactarle a usted de ninguna manera por 5 días laborales

UNIDAD DE PERSECUCIÓN DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

El Fiscal del Distrito de Napa ha creado una unidad que está consciente de la gravedad de este crimen. 253-4211. Aparte de el o la abogada(o), Un Testigo Defensor de la Víctima estará disponible para explicarle el proceso de la corte al igual como le informará sobre el proceso de el caso y le ayudará para obtener servicios adicionales. Para más información acerca de el Testigo Defensor de la Víctima, favor de llamar al 299-1414 .

CARGOS CRIMINALES

El o la abogada(o) se encargará de presentar los cargos en contra de el acusado. La víctima del crimen no puede presentar cargos al igual como se le es permitido retirar los cargos. Sólo el o la abogada(o) tiene el permiso de retirar cargos criminales.

SERVICIOS DE EMERGENCIA

NEWS-Servicios de violencia domestica y abuso sexual ofrece servicios que incluyen un(a) defensor(a) de el Equipo de Respuesta a Violencia Doméstica (DVRT) que se presentara a la escena durante la investigación de el Departamento de Policía si es requerido. NEWS ofrece la línea de crisis, consejería, grupos de apoyo y asistencia sobre como obtener una orden de restricción temporal. NEWS también ofrece refugio para mujeres y niños. Si el refugio de NEWS no es una opción para usted, por favor considere quedarse en casa de alguna de sus amistades cercanas, familiar o pida ayuda a su iglesia. Lo más importante es encontrar un lugar donde usted y sus hijos lejos del alcance de cualquier tipo de abuso. Para más información favor de llamar a NEWS al 255-6397.

EL PROCESO DE LA CORTE SOBRE CASOS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

ARRESTO- En un caso de Violencia Doméstica se le puede ser requerido al Departamento de Policía que hagan el arresto al ofensor. El Centro de Detención de Napa detendrá al ofensor hasta que sea puesto en libertad por orden de un juez o bajo fianza. Para más información sobre el estado de custodia de el ofensor, favor de llamar a VINE al 1-877-411-5588.

ACUSACIÓN- Si el Fiscal del Distrito decide presentar cargos, el acusado será llevado a corte para informarle sobre los cargos. El acusado puede declararse culpable, no culpable o "sin respuesta". Si el acusado no se declara culpable, el juez pondrá fecha para un juicio. El acusado puede ser dejado en libertad bajo las condiciones de el juez, fianza, o puede quedar detenido en la cárcel hasta el día del juicio. El Fiscal del Distrito también puede imponer condiciones incluyendo una orden de alejamiento si este queda en libertad. Para contactar al Fiscal del Distrito de Napa al 253-4211.

EL PROCESO DE LA CORTE- Si el caso es llevado a corte, a usted se le dará una cita y tendrá que presentarse a la hora y fecha que se le pida. Si falta usted a esta cita, se le dará la orden al Departamento de Policía para su arresto. Favor de llamar a el teléfono que le dan si tiene preguntas. Cuando usted de presente a la corte puede ser acompañada(o) por un Testigo Defensor que le explicara el proceso durante la corte. Causa Probable tiene que ser presentada a la Audiencia Preliminar para mostrar que el acusado a cometido la ofensa. El acusado se presentará con testigos. Si en el juicio el acusado se presenta nuevamente "sin respuesta", el juez pondrá fecha a un Juicio por Jurado. En la corte de Juicio por Jurado de tiene que mostrar más allá de una duda razonable que el acusado cometió la ofensa. El acusado estará presente y se les citará a todos los testigos para declarar. El acusado puede declararse en cualquier corte. Si se declara culpable antes del juicio, no será necesario que usted presenté su declaración

LA SENTENCIA-Si el acusado es descubierto o se declara culpable, el juez le dará la sentencia. Usted tiene el derecho de presentarse frente al juez y dar su opinión ha cerca de la sentencia. También puede someter una carta o hablar con el oficial encargado de la libertad condicional de el acusado. De esta manera el o ella puede considerar sus unciones en el

INFORMACIÓN SOBRE CASOS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA QUE PROBABLEMENTE NO RECONOCE.

"Mi pareja dijo que iría a la cárcel por un año"

Dependiendo el la seriedad de la ofensa, puede ir el acusado sólo pase unos días en la cárcel. Algunos acusados pueden ser sentenciados a libertad condicional y tal vez por orden de el juez tendrán que asistir a clases de asesoramiento para controlar el enojo. Si usted sufre de heridas graves, quedarán bajo el récord de el acusado y es probable que el juez lo sentencie a más tiempo en la cárcel o hasta prisión.

"Mi pareja me pega sólo cuando esta tomado. Sólo necesita ir a un programa de rehabilitación"

Las drogas y el alcohol muchas veces son presentes durante la violencia. Rara le vez que es la única razón por la que comienza la violencia. El abuso puede seguir aún después de ebrio. Programas de rehabilitación pueden que se le sean requeridos al acusado si queda libre bajo libertad condicional.

"Estoy a salvo. Mi pareja esta atendiendo a un programa de rehabilitación"

Aunque el culpable atienda a programas de rehabilitación, no es por seguro que usted esté fuera del alcance de la violencia. Si tiene preguntas acerca de la asistencia de su pareja a las clases de rehabilitación, puede llamar al programa y preguntar. Si el acusado esta bajó libertad condicional, usted puede contactar al oficial encargado al 253-4431 para más información sobre el progreso de su pareja.

"Soy capaz de segur en esta situación para poder tener un hogar para mis hijos. Mi pareja trata de ser buen padre para ellos"

Cualquier niño que es expuesto a Violencia Doméstica es afectado. Aquel niño que esta presenté durante la violencia hacia su madre haberes acepta la violencia como un estilo de vida. Varones que son expuestos a Violencia Doméstica tienen el doble de probabilidad de ser el abusador contra su propia pareja e hijos cuando sea adulto. De el 30 al 60 por ciento de los abusadores de Violencia Doméstica hacia su pareja también abusan a los niños del hogar. Para más información sobre Niños Expuestos a Violencia Doméstica llame al 252-3687

1-Strauss, Gelles, and Smith, "Physical Violence in American Families: Risk Factors and Adaptations to Violence" in 8,145 Families. Transaction Publishers (1990).

2-Edelson, J.L. (1999). "The Overlap Between Child Maltreatment and Woman Battering." Violence Against Women. 5:134-154.